



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

092-23

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 15 SEP 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Ministerial Numero RESOL-2023-1369-APN-ME, mediante la cual otorga reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al Título de Licenciado/a en Hemoterapia, que expide la Universidad Nacional de Catamarca, de modalidad presencial, con el plan de estudios y duración de la carrera que se detallan en su Anexo (IF-2023-27068625-APN-DNGU#ME).

Que en la FCS UNCA se cursa la Carrera de Tecnicatura en Hemoterapia y otorga Título de Técnico/a en Hemoterapia con reconocimiento oficial y consecuente validez Nacional, otorgado mediante Resolución N° 616/08 del Ministerio de Educación de la Nación.

Que el Ciclo de Complementación Curricular - Licenciatura en Hemoterapia articula directamente con la Carrera de Tecnicatura en Hemoterapia de la FCS UNCA.

Que por Resolución N° 086/23 CD FCS se incorpora al Calendario Académico 2023 el periodo de inscripción de aspirantes sin ingreso directo a la Carrera Ciclo de Licenciatura en Hemoterapia, el comprendido entre el 2 al 6 de octubre de 2023.

Que el Decano de la FCS solicita autorización al Cuerpo implementar el CCC Licenciatura en Hemoterapia a partir del Año Lectivo 2024.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

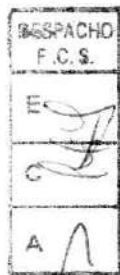
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria del 14 de setiembre de 2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- IMPLEMENTAR a partir del Año Lectivo 2024, el 1° año del Ciclo de Complementación Curricular de la Carrera Licenciatura en Hemoterapia a dictarse bajo la modalidad presencial con el plan de estudios y duración que se detallan en el Anexo de la Resolución Ministerial Numero RESOL-2023-1369-APN-ME, en virtud del visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BIOQ. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD